

R. Ayuntamiento
Hualahuis Nuevo León
2018-2021
Acta No. 71
Sesión Extraordinaria.

En Hualahuis, Nuevo León, siendo las 14:00 horas del día 24 de septiembre de 2020, en el lugar que ocupa la sala de Regidores del Palacio Municipal, se reunieron los integrantes del R. Ayuntamiento para celebrar una Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Bajo el siguiente orden del día:

- 1- Lista de asistencia.
- 2- Declaración de Quórum.
- 3- Lectura aprobación o rectificación del Acta de la sesión anterior.
- 4- Notificación del acuerdo recibido del expediente No. 853/2019 de Yovima Belén Ibarra García.
- 5- Clausura.

Se pone a consideración del R. Ayuntamiento el orden del día, siendo aprobado por unanimidad por el H. Cabildo, se procede a desahogar los siguientes términos.

- 1- Se tomó lista de asistencia encontrándose presentes la totalidad de los miembros del R. Ayuntamiento.
- 2- Se declara Quórum legal.
- 3- Se dio lectura del Acta de la sesión anterior siendo aprobada por unanimidad.
- 4- El C. Lic. Jesús Homero Aguilar Hernández, Presidente Municipal informa al H. Cabildo que el día 23 de septiembre del presente año, se recibió la notificación del acuerdo emitido por el Juzgado de Distrito en Materia Administrativa en el Estado de Nuevo León, dictada por el Juez Lic. Félix Suastegui Espino, dentro del expediente 853/2019, promovido por la C. Yovima Belén Ibarra García, donde requiere en un término de tres días hábiles para presentar la contestación de información al Juzgado de Distrito lo siguiente:
 - a) Dejen subsistente el inciso C), punto 7 del acta número 47 de la sesión ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Hualahuis Nuevo León, de fecha catorce de agosto del dos mil catorce.
 - b) Reintegren la calidad de pensionada a Yovima Belén Ibarra García, por si en representación del menor de edad identificado con las iniciales A.A.A.I., en

Amador Sanchez
Jesús Homero Aguilar Hernández
Yovima Belén Ibarra García
[Signature]
[Signature]

[Signature]

los mismos términos del acuerdo inicial del acta número 33 de la sesión ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Hualahuises, Nuevo León de veinte de octubre del dos mil diez,

- c) Devuelvan las cantidades que arbitrariamente fueron descontadas a la pensión de la parte pensionada Yovima Belén Ibarra García, por sí y en representación del menor de edad identificado con las iniciales A.A.A.I.
- d) Asimismo, restituya de, derecho que como parte pensionada tiene Yovima Belén Ibarra García, por sí y en representación del menor de edad identificado con las iniciales A.A.A.I., relativo al beneficio de los servicios de salud.

Una vez escuchado el informe del C. Presiente Municipal Lic. Jesús Homero Aguilar Hernández por parte del Cuerpo Colegiado, se somete a su estudio y análisis aprobando por unanimidad de votos.

- En lo relativo al inciso a) que se deje insubsistente el inciso C), punto 7 del acta número 47 de la Sesión Ordinaria del Cabildo del Ayuntamiento de Hualahuises Nuevo León de fecha catorce de agosto del dos mil catorce.
- En cuanto al inciso b) que se le reintegre la calidad de pensionada a Yovima Belén Ibarra García, por sí y en representación del menor de edad identificado con las iniciales A.A.A.I., en los mismos términos del acuerdo inicial del acta número 33 de la sesión ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Hualahuises, Nuevo León, de veinte de octubre del dos mil diez.
- Referente al inciso c) que se le devuelvan las cantidades que arbitrariamente fueron descontadas a la pensión de la parte pensionada Yovima Belén Ibarra García, por si y en representación del menor de edad identificado con las iniciales A.A.A.I., y que se le haga mención que estamos en la mejor disposición de entregar las cantidades de dichos descuentos al presentarse personalmente.
- Por último, en el inciso d) que se le restituya el derecho que como parte pensionada tiene Yovima Belén Ibarra García, por sí y en representación del menor de edad identificado con las iniciales A.A.A.I., relativo al beneficio de los servicios de salud, que se le brinde la atención medica al igual que los servidores públicos de nuestro municipio.

Aracelia Sanchez
[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Respecto al requerimiento del desglose de los montos y fechas desde el día 14 de agosto del 2014 a la fecha, se acuerda que se paguen \$49,795.91, (cuarenta y nueve mil setecientos noventa y cinco 91/00 MN) cantidad que arrojó los descuentos a la pensión de la señora Yovima Belén Ibarra García, que nos designó el área de tesorería del Municipio de Hualahuis y que se haga entrega a la C. Yovima Belén Ibarra García al momento que se personalice en la Presidencia Municipal de Hualahuis con Identificación oficial, solicitando la entrega de dicha cantidad. En tal sentido el C. Presidente Municipal les comenta que para dar cumplimiento al pago de \$49,795.91 (cuarenta y nueve mil setecientos noventa y cinco 91/00 MN) propone que se le disminuya la cantidad asignada de gasto de gasolina de la Secretaría de Seguridad Pública, a la Dirección de Protección Civil a excepción de la ambulancia Covid, así como también rebajar el sueldo a los empleados del Municipio y dejar de pagar a ciertos proveedores. Una vez analizado por el H. Cabildo y para dar cumplimiento al pago, se aprueba por unanimidad de votos dicha propuesta.

Así mismo se aprueba por unanimidad de votos que posteriormente se lleve a cabo una investigación del caso considerando el Acta número 47 de la sesión ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Hualahuis Nuevo León, de fecha catorce de agosto del dos mil catorce.

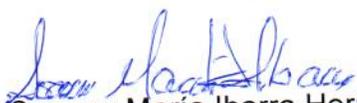
5.-Clausura.

Habiéndose agotado el orden del día y no teniendo más asuntos que tratar se clausura esta sesión en punto de las 15:00 horas del día 24 de septiembre del año dos mil veinte.

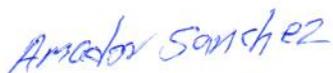
El C. Presidente Municipal

Lic. Jesús Homero Aguilar Hernández

Primer Regidor


C. Socorro María Ibarra Hernández

Segundo Regidor


C. Amador Sánchez Cervantes

Tercer Regidor

Cuarto Regidor





Profra. Sanjuanita Pedraza Martínez



C.P. Luis Martínez Aguirre

Quinto Regidor



Profr. Javier Jasso Martínez

Sexto Regidor



Lic. Liliana García Cárdenas

Síndico Municipal



Lic. Mayra Lizeth Vargas Martínez

Secretario



Ing. Hipólito Rosales Sepúlveda

Hualahuises, Nuevo León a 24 de septiembre del 2020.